

## Presentación

*Las pueblos que tienen memoria, progresan.*

Anónimo

**L**os archivos judiciales se erigen como fuentes esenciales de la historia de un país, pues es a través de ellos que investigadores, estudiantes, abogados y, en general, cualquier persona interesada, tiene acceso a los temas jurídicos, sucesos y asuntos relevantes que han incidido de forma determinante en las sociedades contemporáneas.

En México, el extraordinario acervo que se administra y conserva en el archivo central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los archivos ubicados en las Casas de la Cultura Jurídica instaladas a lo largo del territorio nacional, representa una parte fundamental de su memoria jurisdiccional.

Se trata de una puerta de acceso al pasado que permite obtener información de primera línea respecto al funcionamiento de los órganos

jurisdiccionales en otros tiempos, procedimientos jurídicos, asuntos trascendentes, aspectos económicos y sociales, costumbres de la época y un sinfín de tópicos.

En razón de la gran relevancia que guardan los archivos del Poder Judicial de la Federación, de la alta responsabilidad que existe en la difusión de la cultura jurídica en el país, y del marco de la cultura de la transparencia que le es inherente, el Máximo Tribunal determinó promover la consulta y la investigación en los archivos referidos, por lo cual se consideró oportuna la realización del *Concurso para el desarrollo de investigaciones y publicación de obras relacionadas con los archivos judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, cuyos primeros frutos tiene ante sí el lector.

La presente edición culmina el esfuerzo realizado por los investigadores cuyos trabajos fueron elegidos después de un riguroso proceso de selección; su lectura permitirá ampliar el conocimiento de aspectos por demás significativos de la vida jurisdiccional del Estado mexicano en los siglos XIX y XX.

Estamos seguros que la presente obra impulsará de forma efectiva la consulta, estudio y análisis de los archivos que resguarda el Alto Tribunal, los cuales constituyen un invaluable patrimonio de todos los mexicanos.

*Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación*

Ministro Mariano Azuela Güitrón  
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos  
Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia